

# CAMBIO CLIMÁTICO

## ¿QUÉ ES?

El término se refiere a los cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos.

## ¿A QUÉ ES DEBIDO?

Estos cambios pueden ser:

- Naturales, debido a variaciones en la actividad solar o erupciones volcánicas grandes.
- Antropogénicos, es decir, causados por las actividades humanas.

## ¿QUÉ HA PASADO?

Desde el siglo XIX, las actividades humanas en creciente expansión han utilizado y quemado combustibles fósiles como el carbón, el petróleo y el gas lo que ha generado una gran cantidad de emisiones de efecto invernadero, las cuales actúan como una manta que envuelve a la Tierra, atrapando el calor del sol y elevando las temperaturas.

El grupo intergubernamental de expertos sobre el cambio climático conocido por sus siglas IPPC publica de manera regular informes relativos al cambio climático.

En su último informe señala que: "La quema de combustibles fósiles y el uso desigual e insostenible de la energía y las tierras durante más de un siglo han provocado un calentamiento global de 1,1 °C por encima de los niveles preindustriales. Como resultado, se han producido fenómenos meteorológicos extremos más frecuentes y más intensos que han generado impactos cada vez más peligrosos en la naturaleza y las personas en todas las regiones del mundo."

## ¿QUE SE PUEDE HACER?

El IPPC señala que: "La solución radica en el desarrollo resiliente al clima. Ello implica integrar las medidas de adaptación al cambio climático con acciones orientadas a reducir o evitar las emisiones de gases de efecto invernadero, de manera tal que aporten mayores beneficios."





## ACCIONES EN EL MARCO EUROPEO

El Consejo Europeo de octubre de 2014, acordó el marco de actuación de la UE en materia de clima y energía hasta 2030. Teniendo en cuenta dicho horizonte temporal, se estableció un ambicioso objetivo global de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero aplicable al conjunto de la economía.

Con posterioridad el acuerdo se ha ido revisando y modificando. Actualmente las metas para lograr ese objetivo global son las siguientes:

Metas a alcanzar en el año 2030:

- Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) al menos un 55% con respecto a 1990.
- Elevar la cuota de renovables en el consumo de energía final por encima del 32%.
- Mejorar la eficiencia energética al menos un 32.5%.
- Tomar medidas urgentes para alcanzar un mínimo de interconexiones de electricidad del 15% en 2030.

## ACCIONES EN EL MARCO ESPAÑOL

El Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) 2021-2030 constituye el instrumento de planificación básico para promover la acción coordinada frente a los efectos del cambio climático en España. Tiene como principal objetivo evitar o reducir los daños presentes y futuros derivados del cambio climático y construir una economía y una sociedad más resilientes.

Este Plan tiene como herramienta el I Programa de Trabajo 2021-2025 del PNACC que detalla las medidas a aplicar en los cinco primeros años de desarrollo del PNACC e informa sobre las entidades responsables de aplicarlas. También concreta los mecanismos de información, seguimiento y evaluación asociados.

## ACCIONES EN EL MARCO DE CANTABRIA

Son varias las acciones que desde Cantabria se han adoptado en la lucha contra el Cambio Climático, de entre ellas la más destacada es la La Estrategia de Acción frente al Cambio Climático de Cantabria para el período 2018-2030.